

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

En Granada, un mes 1.75 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,
 Campillo bajo núm 6 esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIÓNES.
 ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director (Pago anticipado).

La primera necesidad.

Ni los grandes adelantos de nuestros tiempos, ni las mejoras urbanas que se realicen en la localidad, ni la construcción del ansiado ferrocarril, ni la Granja modelo, darán á la agricultura y la industria granadina el desarrollo que les corresponde tener, sino se empieza por reconstruir los caminos vecinales. Comparados con las grandes vías de comunicación que cruzan dilatadísimos territorios, parece que se mengua su importancia, como se ocultan tras la epidemia las ramificaciones capilares y son invisibles las diminutas espongiolas que absorben de la tierra el fecundísimo jugo de que se nutre la planta; pero si la vida orgánica es imposible en el árbol sin esas venas capilares que conduce la sangre, creada por el vivificador oxígeno, hasta el último músculo y hasta la más desconocida célula, imposible de todo punto es en los pueblos, sin los caminos vecinales alimentadores del tráfico mercantil é industrial de los ferrocarriles y carreteras.

Partiendo de este principio, que no há menester argumentos en su apoyo, debemos decir que es una vergüenza recordar el estado en que se hallan los caminos vecinales de la provincia. Difícil fuera examinarlos uno á uno: no nos proponemos hoy tal cosa que el vagar nos falta y la tarea es, ya que no interminable, larguísima; mas persistiendo en el propósito de demostrar al nuevo gobernador, el cuadro de nuestra desventura, á fin de que forme juicio, y haga lo que pueda, si él en su buen deseo persiste, indicaremos algunos de los más abandonados.

Hay dos pueblos en el partido de Guadix, Huéneja y Aldéire, que se hallan tan aislados como si la Geografía no los hubiese descubiertos á la ciencia, ni la relación de los hombres al comercio. Huéneja está cruzada por el río, y sus calles son inaccesibles barrancos que ofrecen al transeunte la tentación del suicida. De sus caminos vecinales, ni el que conduce á la Alpujarra, ni los que van á Dolár por el Cerro y el Algabe, ni el de Guadix, ni los que por el Salobral y por la Loma, unen la población con Fíñana, ninguno merece el nombre de camino, ni sirve de tal á los viajeros. —Aldéire se ha esforzado por hacer transitables los puertos de La Ragua y el Lobo. ¡Empresa infructuosa para un municipio pobre! Los puertos continúan tan difíciles de atravesar como las célebres veredas de los Andes.

Ahí está ese camino de Quentar que, pasando por los términos de Pinos Genil y Genes, termina en Granada. ¿Puede darse mayor abandono? ¿No ruboriza ver el estado salvaje del trayecto que, por Caminillo Nuevo, se conoce?

¿De qué sirven á Iznalloz en el invierno, sus tortuosos caminos de herradura?

¿De qué á Montejicar el del Barranco del Muerto que concluye en la jurisdicción de Cambil, ni el de Guadahertuna, ni el de Cardela, ni el de Iznalloz que da fin en el Cortijo de Cotilla la Baja, ni el de la capital, ni el de Campotejar, ni el de Nohalejo, ni el de Campillo de Arenas, si son abordables únicamente en el estío; si, cuando llegan las lluvias, se convierten en escollos temibles que hay que evitar?

Concluiremos sin hablar de los que enlaxan (?) á Torvizcon con Alcazar, Cádiz y

y Orgiva; ni del que comunica á Benamaurel con los milagrosos baños de Zújar; ni de los de Biza, que dan horror; ni de los que parten de Arenas del Rey y terminan en los pueblos de la Costa: ni del de Parchil; ni del de Maracena á Albolote; ni de los de Güajar Alto, Melegís y Mecina Bombaron; ni de los de Cástaras.... no los mencionaremos, porque ni son caminos, ni aun pueden utilizarse en épocas dadas como veredas de herradura; porque constituyen un padron de ignominia para las administraciones municipales, para la Diputación y los gobernadores que han venido consintiendo tan punible abandono, causa primordial de la posttración en que nos hallamos.

Si al Sr. Fernandez Neda le importa la prosperidad de la provincia, fijese en el asunto y haga comprender á la Diputación que es necesario estudie una red general de caminos vecinales é imponga á los ayuntamientos su realización, con invencible constancia.

Los progresos de la filoxera.

Resultado fatal, previsto por muchas personas y por la prensa, de la incuria y abandono de las autoridades, es la invasión filoxérica en la Alpujarra, cuyos efectos han comenzado á apreciarse ya, aunque de los perjuicios que ocasione no puede aún formarse completa idea.—Cuando, hace ocho ó nueve meses, súpose oficialmente que la plaga existía en las feraces viñas alpujarreñas, el insecto, tranquilo y satisfecho y sin que nadie le molestara, arrasaba aquellas vides, que un día unas, más tarde otras morían ante los asombrosos dueños de aquellos prédios que no supieron á qué atribuir, hasta que los ingenieros lo declararon, la extraña y rápida muerte de muchas cepas.

Cualquiera creeria, que declarada oficialmente la existencia de la plaga en la zona viticultora más importante de nuestra provincia, autoridades, la junta á cuyo celo encomendó el gobierno la destrucción del enemigo de la vid, los propietarios, todos los que se interesan, ó deben interesarse, por la riqueza y engrandecimiento de Granada, se unirían sin disensiones, como un solo hombre, para combatir la espantosa plaga.—¿Qué equivocado estaria el que tal cosa creyera! En Granada, pocas veces triunfa el patriotismo y el interés general de las pasiones y de los sentimientos particulares. La historia de los trabajos de extinción de ese insecto, que arruina ya á muchos labradores de una zona que por no tener que agradecer nada á la iniciativa oficial ni aun con caminos cuenta, probaría elocuentemente nuestras anteriores palabras. La filoxera estiende sus dominios por los viñedos más ricos é importantes de la Alpujarra; hoy 300, mañana 500, más tarde 1000, lleva ya destruidas un número considerable, importantísimo, de las vides que más y más delicado fruto destinado á la elaboración de apreciado vino, producen.

Los trabajos de extinción suspendiéronse; la junta, ninguna resolución toma; los propietarios de Albuñol, se sostienen en su conducta de resistencia á permitir la quema y arranque de cepas, y en tanto el insecto, favorecido por la benigna temperatura del Otoño actual, invade más y más viñedos y se prepara á andar, libre de persecuciones, hasta la primavera próxima, en las pocas cepas sanas de la zona alpujarreña.—X.

Cabildo municipal.

Algunos, muy pocos concejales, se constituyeron ayer en sesión presididos por el Sr. Zayas.

Después de aprobada el acta de la anterior, dióse lectura á un oficio del Gobernador civil, en que se trascribe la real orden procedente del ministerio de la Gobernación, aprobando la tarifa adicional á la general de consumos sobre los artículos de comer, beber y arder. De la referida tarifa, se han exceptuado la bellota destinada al ganado de cerda; la aceituna y uva que se destinan á la confección de aceites y mostos y el carbon de cok, pólvora y materias explosivas que se emplean en la industria y se ha autorizado el impuesto para los artículos que comprende la tarifa 3.ª (cables, lozas, cristal, etc.); se acordó que se publique la tarifa inmediatamente para la exacción del impuesto.

Después se acordó: Que se proporcione local, como en años anteriores, á la parada de caballos sementales que destina el Gobierno á esta ciudad; que se proceda á la limpieza y reparación del darro que cruza desde el *Porton de Poyatos* al Solarillo, cuyo presupuesto asciende á 156 pesetas; que se abonen las dos terceras partes de la cantidad presupuestada con destino á las obras de reparación y limpieza de la acequia del Rey, y que se empiece el pavimento de la placeta de Quirós, y se construya allí un muro de contención.

Quedó enterado el Ayuntamiento de no haberse presentado licitador alguno para adquirir la portada de la antigua carnicería. Se aprobaron varias cuentas respectivas al año económico de 1882-83.—Se levantó la sesión.

La uva de la Alpujarra.

La uva peculiar de la Alpujarra, á cuyo prototipo dá nombre cierta villa de Oñanes, es grande, oblonga, dura... y ácida y trasparente como la cera.

Eta uva no fué ni será nunca hollada por el pié brutal del hombre, ni se ve compeliada *ipso facto*, á reventar para dar de sí la gran maravilla del mosto... Tampoco v. desde la cepa á los pobres mercados de la provincia, en fresco y apretado grumo, que penda luego de la mano de un cualquiera, para que este cualquier lo de-grane paulatinamente, por vía de postre, hasta dejarlo reducido á un esqueleto ó escobajo... Menos aún envejece y se transforma en arrugada *pasa* como ocurre con las uvas de la vecina Costa... Y ni por casualidad siquiera tiene la desdicha de figurar en eso que se llama *un hilo* para putrirse de impaciencia, colgada meses y meses del techo del harem de un metódico sibarita, empapelada ó sin empapelar, y dando origen á este decir de mi pueblo: «¡Anda... que eres más tonto que un hilo de uvas!»

Nó, señor, no; la legítima uva alpujarreña no llega nunca á ser madre... (del vino); ni viene á parar en fácil vacante que solo dure lo que los festines de Otoño; ni acaba en ser terona que se pase y acartone, como la *Bugenia* Grandet de Balzac, y solo sirva á a vejez para sazonar, vestida de oscura, tal ó cual especie de *powling*; ni es, en fin, jamás empapelada odilisea que espere vez, entre otras frutas en la despensa de un goloso, del modo y manera que refiere Lord Byron en el Canto VI de su *Don Juan*... ¡La uva de la Alpujarra cumple una misión más noble! —La uva de la Alpujarra se mete monja, vive cenobiticamente, y muere virgen.

¿Cómo así?—Veis á saberlo!

El vendimiador de la Alpujarra principia por construir muchas cajas de madera. Sabe luego á lo alto de su montaña, donde se crían unos magníficos alcornoques, y les arranca la piel..., quiere decir, el corcho. Muele este corcho hasta pulverizarlo, y, con aquella materia, que es el mejor preservativo que se conoce contra la corrupción... de las uvas, llena las cajas susodichas. En seguida coge unas, tijeras, y va cortando de cada racimo, una por una, las bayas más perfectas, limpias y sanas, separándolas para siempre de las otras. Consumado esto, procede á esconder entre el corcho pulverizado, también una por una, y en riguroso orden, las uvas elegidas, procurando que estén incomunicadas, no solo entre sí, sino con el air atmosférico. Y, por último cierra y clava las cajas con el mayor esmero posible, y échase á dormir completamente descuidado, como quien sabe que aquellas reclusas pueden pasar allí años y años sin ninguna clase de detrimento...

Lo que sucede después no es culpa mía, ni tampoco de las uvas alpujarreñas.—Es culpa del vendimiador y del grado de locura á que ha llegado nues-

tra pobre Europa.—El vendimiador, después de haberse comorado tanto en la construcción, y disposición de sus conventos de uvas, las saca luego á pública subasta, á modo de bienes nacionales; y, como quiera que los ingleses y los rusos son herejes; como además de herejes son muy ricos; y como, á pesar de ser tan ricos no tienen viñas en su país.... acontece que compran di las cajas de uvas apujarreñas, y ni respetan clausura, ni respetan votos, ni respetan nada.—Véase, pues, á esas vestales españolas (pálidas y transparentes como la cera) morir mártires en las más abominables metrópolis del Norte, devoradas por una especie de osos protestantes, ó cuando menos cismáticos, cuyos clientes, ennegrecidos y desportillados por el escorbuto.... ¡Ah! ¡Qué horror!... No puedo continuar...

Resumiendo: las uvas de la *Contrabresa* se exportan por Almería, Adra ó Motril, con destino á las naciones septentrionales de Europa.

P. A. DE ALARCON.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

22 de Noviembre 83.

Uno de estos días, los habituales lectores de *La Correspondencia* se sorprendieron. Contra su costumbre, el ya tradicional y venerable periódico noticiero ofreció correctamente ordenadas las emociones ó noticias que por las noches y las mañanas entrega á granel á la curiosidad de sus suscritores, y lo que es la costumbre, al día siguiente volvió á su primitivo estado, causando nueva sorpresa á los que no estaban en el secreto.

¿Qué pasó para este rápido arrepentimiento? No lo sé; pero es de sospechar que los lectores protestarian. No trascurren en balde, actores de treinta años.—Esta no es *La Correspondencia* que conocemos, que tratamos con gusto, que nos deleita,—decían los abonados al periódico.

Hace ya algunos años, que unos cuantos capitalistas concibieron el proyecto de arrendar el periódico durante un largo período, al simpático propietario de *La Correspondencia*. Yo fui el encargado de transmitirle la proposición, y debo confesar que la idea de los capitalistas me agradaba. El Sr. Santa Ana me recibió muy cariñosamente, me oyó con su acostumbrada benevolencia, y manifestándome que no entraba en sus propósitos el tal arrendamiento, después de conversar un rato me preguntó con su acostumbrado gracejo:

—¿Quiere V. ahora decirme, ¿qué pensaban hacer los que envían á V. de emb jador?

—Pues una cosa muy sencilla... mejorar en lo posible el periódico, ordenar las noticias en secciones...

—No siga V., me dijo interrumpiéndome; ahora me alegro más de mi resolución. Perderían tiempo y dinero.—*La Correspondencia* no puede ser más de lo que es...

Recordando esta frase que acunaba el gran talento práctico de D. Manuel María Santa Ana, y el profundo conocimiento que tiene de su periódico y del público, no puedo menos de creer que no ha sido él, quien ha intentado transformar su publicación. *La Correspondencia* tiene que ser como es. Y es ya algo más que una institución es una costumbre.

¿Hay algo más accidentado que su lectura? ¿Hay algo más curioso y pintoresco que sus noticias colocadas al azar en las columnas del periódico. Hay quien pretende que ha hecho una verdadera y profunda revolución en las costumbres el diario noticiero... ¡que dula tiene! Si no en las costumbres por lo menos en el modo de ser de mucha gente ha influido de un modo poderoso. Leyéndola se pasa instantáneamente de la sorpresa al miedo, de la admiración á la extrañeza, de la alegría al dolor, de la ira á la calma, del buen humor á la desesperación. Y estos efectos son diversos según las condiciones del lector. Más aún; una misma noticia produce dos, tres y á veces más distintas impresiones. «Va á haber arreglo de personal en tal ó cual oficina»—dice el diario. Esto basta para que los empleados tiemblen, los aspirantes esperen y hasta acreedores se dispongan á tratar con cariño ó con severidad á los deudores. Pero el mismo periódico refleja esas continuadas y variadas sensaciones. «Nos alegramos...» «S-ntimo» «Deseamos...» En una palabra, la *Correspondencia* tal cual es constituye una necesidad de ciertas personas y el paso que ha dado y el que ha desandado estos días lo prueban suficientemente.

Como comprenderán los lectores se habla mucho en todas partes y de diversas maneras del viaje del príncipe imperial de Alemania. Pero lo que demuestra lo mucho que el país ha progresado, es la opinión unánime de no emprender ningún género de aventuras. «Cada uno en su casa y Dios en la de todos».

La nueva cárcel está ya definitivamente terminada y el arquitecto director, D. Tomás Aranguren ha invitado á los representantes de la prensa á que vean su obra. Esta mañana se han reunido en el citado edificio gran número de periodistas y guiados por el arquitecto, sus auxiliares y el contratista han podido examinar la nueva prisión celular, que es sin duda alguna de las mejores de Europa.

Por desgracia no dejará de albergar buenos pájaros la nueva jaula. La criminalidad al por menor, digámoslo así, aumenta de día en día y no le va en zaga lo que podríamos llamar al por mayor. Sin ir más lejos hace poco que dos hombres, ambos con oficio conocido, se reunieron en una taberna á pasar el rato y á remojar la palabra. De conversacion en conversacion llegaron á examinar el gran punto de si los andaluces eran más valientes que los madrileños ó viceversa. Despues de emplear todo género de argumentos; esto es despues de apurar la teoría llegaron á la práctica y sacando las navajas se arremetieron y uno de los dos quedó en el sitio seco de una puñalada.

De carne y hueso, se titula un drama estrenado anoche en el Español. Tiene razon el poeta: aquí la gente no es ya más que de hueso y carne. El alma... no la tienen más que los cástaros.

Julio Nombela.

Sueltos de miscelánea.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Lotería alemana*, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.^a, de aquella ciudad.

Balance del día de ayer. La comision encargada del estudio y reforma de la beneficencia provincial, comision á la que ciertamente animan los mejores deseos, una vez que han desaparecido los obstáculos que dificultaban sus gestiones, despues de un *status quo* de seis meses, comenzó ayer sus trabajos. Aún no ha hecho nada en definitiva, pero vá por buen camino.

El cabildo no tuvo ninguna importancia. Es posible que para festejar al príncipe alemán, se disponga en Granada una funcion régia, en la que tome parte el eminente tenor Gayarre.

No hay otra cosa de particular. La política al menudeo sigue en calma, esperando lo porvenir que no parece muy halagador.

El atentado de la policia. Se terminó el expediente El Secretario del Gobierno civil, cuya actividad en el asunto es digna del mayor elogio, ha emitido el informe que, á continuacion copiamos:

«Sr. Gobernador. Delegado por la autoridad de V. S. para continuar este expediente en averiguacion de los hechos ocurridos la noche del 18 en la puerta del café de España y denunciados por EL DEFENSOR DE GRANADA, que sostiene habian sido apaleados varios individuos por los agentes de Orden público, sin razon que lo justificara, y seguidos los procedimientos conducentes á esclarecer el asunto en cuestion, resulta lo que sigue:

Primero. Que el dueño del Café, estando dentro del establecimiento y con la puerta cerrada, dice oyó correr á los que, hacia poco, habian abandonado su casa, y, además, ruido de sables y voces, creyendo que, en efecto, habian sido apaleados los que se encontraban parados en la puerta.

Segundo. Los cuatro individuos que declaran en el expediente y que son los que se encontraban en la puerta del Café, afirman que fueron apaleados y perseguidos por dos agentes de orden público, sin motivo alguno.

Tercero. Los agentes y el Inspector declaran á su vez que únicamente se limitaron, en razon del escándalo y de las amenazas que preferian, á ordenarles que se fueran á sus respectivas casas, lo que dicen verificaron pacíficamente la primera vez, y la segunda con violencia, puesto que se dieron á la fuga en razon á que oyeron decir los iban á conducir á la prevencion.

Si bien es cierto que los hechos que se denuncian no aparecen taxativamente probados, resultan contradicciones en lo dicho por el inspector D. Luis Parra y los agentes Manzano y Arroyal, dando motivo para que las afirmaciones de los que aparecen como víctimas no carezcan en absoluto de veracidad.

Igualmente aparece la falta cometida por el Inspector al no dar parte del hecho, segun declara, por miedo el castigo que pudieran sufrir los agentes, lo cual no se puede estimar más que faltando á los deberes de su cometido.

En razon de cuanto dejo expuesto, y considerando que, por parte del inspector don Luis Parra y de los agentes que le acompañaban se ha faltado á los deberes que les están encomendados, propongo á V. S. la suspension de quince y diez dias de sueldo respectivamente para el inspector expresado y los agentes que le acompañaban».

Razones fáciles de comprender, nos deciden á no añadir ningun comentario á lo que queda dicho.

Ateneo. Esta noche á las siete y media dará una conferencia sobre el tema *El hombre segun la ciencia*, el sabio catedrático de este Instituto Dr. D. Rafael Garcia Alvarez.

El lunes á la misma hora, continuará en la seccion de Ciencias morales y políticas la discusion del tema *Estado y nacion* Continuará en el uso de la palabra el Sr. Ruiz de Almodóvar á quien refutará el Sr. Galvez Fernandez

Instituto de vacunacion El lunes y martes, de una á tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en dicho centro municipal.

Una buena noticia. El ministro de la Guerra ha contestado á la solicitud del ayuntamiento de Granada pidiéndole destine aquí un regimiento de artillería, que cuando llegue el caso de ocuparse del arreglo de las guarniciones de las ciudades, hará cuanto sea posible para que se establezca en Granada el regimiento que se solicita, no tan solo por complacer á tan digna corporacion, sino otorgar esta merced á una ciudad que tan merecedora es de suerte más propicia.—Granada debe agradecer al ilustrado ministro sus buenos deseos, y el municipio no olvidar la habilitacion de un local á proposito para alojar la referida fuerza.

Juventud Católica. Esta noche, á las siete y media, celebra sesion ordinaria, disertando el ilustrado catedrático de esta Universidad D. José España y Liedó.

Descanse en paz. Ayer falleció en Granada la Sra. D.^a Juana Alvarez y Córdoba, esposa del empresario de teatros D. Ricardo Vigaray.

Relevo. Ayer llegó á Granada la batería de montaña que releva á la que está aquí de guarnicion, y que salió el día 6, de Madrid. Los soldados se han alojado en las posadas, por no haber habitaciones en el cuartel.

Nombramiento. El aspirante aprobado por el tribunal de exámen de Granada, D. Antonio Durán Palma, ha sido nombrado capatáz de cultivo de la provincia de Jaen.

Casos y cosas. Ayer tarde, en el Campillo bajo, se descargaba una carreta con piedras; uno de los operarios fué arrollado por un gran trozo de mármol que le causó varias contusiones.

Por embriaguez y escándalo y uso de armas, fueron detenidos cinco hombres.

Policia urbana. ¿Porqué no se enciende el alumbrado público en la placeta del cuadro de San Antonio? Esto dicen los vecinos. Nosotros no podemos contestar la pregunta.

Leñas. El día 3 de Diciembre próximo, se celebrará segundo remate de las leñas de los montes públicos de Albuñuelas. Padul, Bas de Guadix, Laroles, La Piza, Guajar Atto, Zarraya, Zújar, Nuevas, Dólar, Guajar Fondon, Charches, Gor, Quéntar, Orgiva, Mairena y Cañar.

La Guardia civil. La de Atarfe ha recogido una pistola á un individuo que ca-

recía de licencia, y ha detenido á dos reclamados por el juez; la de Baza ha denunciado á un vecino por daños en el monte público.

Asuntos militares. Han sido destinados al batallon reserva de Guadix, los tenientes D. Antonio Carrasco Conejo y don Francisco Arias Alvarez.

Calderon de la Barea. Esta noche se verificará una reunion de confianza.

Ornato. Se ha autorizado á D. Francisco Lopez Fernandez para obrar una casa en la calle de San Anton; á D. Francisco Barea, para otra núm. 3, de la cuesta de Santa Catalina, y á D. Miguel Guerrero para fachear otra en la calle de Triana.

El alcalde ha ordenado al arquitecto forme presupuesto para elevar sobre el pavimento la fuente de la Reina, en el Salon; para reparar el monumento y plaza de la Mariana y para que se proceda á reparar las baldosas hundidas en la carrera de Genil.

El pago á los maestros El movimiento de fondos en la Caja especial de primera enseñanza en la semana anterior, es como sigue:

Por atrasos.—Por atenciones respectivas al año económico de 1883 ingresaron cantidades, los pueblos siguientes: Caratúnas, por el 2.^o y tercer trimestre, 363 pesetas 74 céntimos; Trujillos, por el 4.^o, 100; Navila, id. 341 79; Olívar, 412 69

Por corriente, ingresaron: Aplicado al primer trimestre del 83 á 84: Colomera, 328 87; Daifontes, 278 96; Moclin, 698 7; Trujillos, 27 95; Mecina Todel, 255 91; Lachar, 182 21; Mecina Alfahar, 132 19; Algarrobo, 552 23; Han ingresado además por el 2.^o trimestre: Colomera, 601 91; Moclin, 99 41; Trujillos, 10 63; Montefrio, 168 29 y Granada; 3353 78.—También ingresó Caparacena, por el 2.^o trimestre, 150 62; por el 3.^o, 150 62 y 17 94; por cuenta del 4.^o.

Todas las cantidades respectivas á los atrasos y al primer trimestre del año corriente se han ido librando segun su ingreso á los Sres. Habilitados para que los perciban los Maestros: quedando sin librar lo recaudado por cuenta del 2.^o corriente y demás trimestre hasta que cumplan los plazos segun previene la Real orden de 8 de Noviembre de 1882.

Dicennos que el Gobernador civil está dispuesto á emprender una enérgica campaña, en pró de los maestros.

Así sea.

Música. Esta tarde, la charanga de Cuba ejecutará en el paseo las piezas siguientes: *Emperador*, paso doble alemán.—*Teresa polka*.—Excena final de la ópera de Verdi, *Un ballo in maschera*.—*Rosas y margaritas*, vals.—El *hulano* paso doble.

Pesas y medidas. Han ingresado el importe de su contingente por este concepto, Fregente y Cherin.

Visita. El diputado provincial don Federico Gutierrez y los representantes de los periódicos diarios locales visitaron ayer algunos de los establecimientos de beneficencia de la provincia.

Diputado. Se encuentra en Granada el diputado á Cortes señor Gozavez.

Presidente. Ayer salió para Madrid el digno ex-presidente de esta audiencia don Miguel de Castell y de Bassols.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* alude, con marcada sorna, al suelto que anteayer publicabamos referente á la novela de Melgares y del Vizco del Borge. «La obra en cuestion—dice—es muy original y merece leerse.» Y se ha leído mucho y ha gustado más, apreciable compañero.—Se queja de que los vecinos de la calle de San Juan de Dios hasta el Triunfo obstruyan las aceras. Tiene razon; pero, despues de todo ¿es justo privar á los hombres de las franquicias que se otorgan á los cerdos?

Lamentase *La Tribuna* del abandono en que se encuentran las calles de Granada. ¡Predicar en desierto!

La Provincia sigue en polémica, combatiendo rudamente al periódico ministerial el *Diario*.

La media luna.

Pues señor, progresamos. La pasada luna de Octubre, nos autorizó el ayuntamiento para estrellarnos por esas calles desde las dos de la mañana en adelante. La luna de Noviembre ya es otra cosa: como hace frio se puede apagar tempranito, y á las doce de la noche Granada se queda como dice el refrán: á oscuras y sin moscas. Esto es muy moral, porque se impide que los trasnochadores se hagan esperar en sus casas, y es muy conveniente á las arcas del municipio: como que hacen economías muy parecidas á la famosa supresion del chocolate del loro.

En cuanto comienza la menguante del astro de la noche, cuando en el cielo no se vé sino media luna, el ayuntamiento pasa una circular á sus amigos íntimos, á los que quiere de veras, concebida en estos términos:

«Habiéndose dispuesto para dar mayor encanto á nuestra ciudad que las tinieblas la envuelvan durante la *media luna*, desde las doce de la noche en adelante, lo avisamos á usted á fin de que si está bien con sus huesos se recoja tempranito y deje la calle para quien es, á esas horas.»

Porque eso sí; el ayuntamiento es muy amigo de sus amigos y no consiente, á sabiendas por lo menos, que les hagan daño alguno.—La *media luna* la destina á las amistades de poco más ó menos; al ganado de escaso poder, como si dijéramos.

Y es una *media luna* en toda regla, la que de mes á mes nos regala el municipio. Como resultado de ella hay piés torcidos, narices aplastadas, piernas rotas y otros muchos sucesos.

Pero en todo hay compensaciones.—A las dos y media de la madrugada de hoy, he tropezado con un caballero muy acicalado y comovisto, segun vi despues con el auxilio de fó-foros, que resultó ser conocido mio y á quien no vera hace tiempo.

—¿Viene V. de algun baile? le pregunté.

—No señor; contesto. Voy al paseo. A estas horas, gracias al ayuntamiento, no me han de ver mis *ingleses*.

En este individuo, no solo los *sablazos*; aun la *media luna*, se mella.—V.

Los teatros de la Corte.

22 de Noviembre de 1883.

La compañía que actua en *El Español* no puede ser más lamentable; creia yo, abundando en la opinion de cuantos han presenciado las *ferocidades* y *ensañamientos* de aquellos actores, que no habria autor dramático alguno tan despreocupado que fuese capaz de encomendar á semejantes cómicos una obra dramática.

Contra todas las probabilidades y contra todos los cálculos, anoche se estrenó en el teatro Español una obra dramática, original del Sr. D. Vicente Colorado. Los que conocen á Colorado y saben el Calvario que ha hecho de estos últimos años de su vida en lucha abierta con los actores para conseguir su objeto, se explican perfectamente que, cansado de esa lucha, confiara su obra á la actual compañía del Español, única en mostrarle fácil el camino espinosísimo de aspirante á autor dramático aplaudido.

¿Cuanto sentirá hoy el Sr. Colorado la impaciencia que le ha conducido á entregar su obra a la compañía que dirige Alfredo Maza!

La obra estrenada el día 22, lleva por título, *De carne y hueso*; su argumento es el siguiente:

Elena, esposa de Andrés, está cansada de la indiferencia de éste; despues de lucha larguísima, en la cual se esterilizan todos sus esfuerzos por lograr que su marido la ame como ella necesita ser amada, falta á su deber con Carlos, amigo íntimo de la casa. Elisa, hermana de Elena, tiene conocimiento del adulterio, y por salvar á su hermana, hace que se sospeche de ella.—Elisa está para casarse; aparece por tanto su prometido lleno de desesperacion, queriendo matar á Carlos.

Por último, el marido, causante de todo por su ceguera é indiferencia, descubre toda su desgracia por unas cartas que arrebató de manos de su mujer y castiga á la infiel con un pistoletazo.

Tal es, dicho á grandes rasgos, el argumento de *De carne y hueso*.

Nótase en la obra falta de conocimientos escénicos, y sobre todo, un desconocimiento completo de la realidad de la vida: la obra resulta inocente, teniendo pretensiones de atrevida. Más la verificación es tan hermosa, abun á tanto las bellezas de pensamiento, que la obra se salvó al llegar al tercer acto, por esto y nada más que por esto.

Un monólogo puesto en labios de Carlos y á la mitad del acto tercero, arrancó aplausos tan nutridos, que Vicente Colorado se vió precisado á presentarse en escena tres ó cuatro veces, cuando ya todo el mundo creia irremisiblemente perdida la obra. Pero luego, volvieron á sobreponerse los defectos, y á hacer imposible la ovacion deseada por los espectadores; al terminar la representacion el autor solo se presentó en escena dos veces.

De los actores no quiero decir una sola palabra;

hicieron con el mejor deseo del mundo, todo lo posible por dar reales á las faltas del autor. Para terminar: al concluir la representación, subí al salón de autores; allí estaba Vicente Colorado profundamente conmovido: al ir á abrazarlo don Gaspar Nuñez de Arce, acompañado la acción con estas palabras: «Amigo Colorado, puede usted estar contento que el camino está abierto; ahora, á trabajar.» Colorado contestó: «Llevo sobre mí 33 años de desgracia continua, y el primer momento de felicidad que alcanzo, no me produce alegría, sino profunda tristeza.»—A. E.

El príncipe imperial en Madrid.

Despejadas las vías de los trenes que generalmente las ocupan, el espacio entre los dos andenes había sido adornado con macetas de flores, ostentando las pilastras escudos de España con grupos de banderas alemanas y nacionales, y alfombrado el anden de salida.

En el mismo una compañía del regimiento de Mallorca con bandera y música, se hallaba formado para hacer los honores.

En el anden esperaban al augusto viajero S. M. el rey, los ministros de la Corona, los altos funcionarios del Estado y del ejército, y varios grandes de España; el ministro de Inglaterra con su señora é hija, el de Rusia, de uniforme y los secretarios de Inglaterra y Alemania.

En las avenidas de la estación veíase gran número de personas de diferentes clases sociales, é inmediato á la puerta de salida, un grupo de individuos de la colonia alemana, próximamente, llevando dos banderas.

A las once en punto llegó S. M. el Rey, siendo recibido por los alemanes con tres entusiastas ¡hurras!

S. M. vestía el brillante uniforme de coronel del regimiento de hulanos de Slesvig-Halatein; consiste en levita corta de paño azul turquí con peto, cuello y vivos amarillos, botones de plata, pantalón recto con idénticos vivos, y sable con tirantes, chas-kás de cuero negro con águila imperial, y un elegante plumero blanco.

Cruzaba el pecho de S. M. de izquierda á derecha la banda amarilla anaranjada de la orden real del Águila Negra, de la que pendía la cruz de esmalte azul, de ocho puntas con la cifra F. R. y el águila de Prusia, de esmalte negro entre cada punta; además llevaba S. M. la placa de la misma orden que consiste en el águila de Prusia, rodeada de laureles, y el lema *Suum cuique*, rodeado todo de rayos de plata.

A las once y media los acordes del himno nacional inglés, *Godsave the Queen*, que ejecutaba la banda militar, como de referencia á la nacionalidad de la esposa de S. A. I. anunciaban la entrada en agujas del tren que conducía á la corte de España al ilustre heredero del Gran Elector de Prusia.

S. M. adelantó á recibir á su augusto huésped, que, al bajar del coche salón, le saludó primero con una cortesía y el saludo militar, y despues le dió un cariñoso abrazo y dos besos, cambiando expresivas frases en alemán; vestía el uniforme de gala de general del ejército alemán, con la cinta é insignias del Toison de oro y la banda del Águila Negra.

Entre la fila que formaban los generales allí presentes, y que ofrecía brillante aspecto, las reales personas se dirigieron á tomar el carruaje, y al presentarse S. A. I. un individuo de la colonia alemana le dirigió en alemán un corto discurso de bienvenida, victoreando despues sus compañeros y el público allí reunido, tanto al príncipe de Alemania como al Rey de España.

S. M. dió la derecha á S. A. I., tomando asiento en una victoria a la gran *Daumont*, con los postillones vestidos á lo Napoleón; al estribo derecho iban el capitán general y el coronel Sr. Leon, jefe de la Escolta Real, y al izquierdo, el comandante Sr. Frechuelo, del mismo cuerpo, y al caballero de S. M., Sr. Peñaredonda.

Inmediatamente seguía el escuadrón de la Escolta Real, con ómnibus de gala y corazas, y los carruajes destinados á la comitiva.

En las calles del tránsito, cuyos balcones en su mayoría ostentaban colgaduras, el público, formado en dos nutridas filas detrás de las tropas, dirigía saludos de afecto y de respeto á S. M. y á su alteza imperial. Algunos balcones de la Puerta del Sol estaban adornados con banderas alemanas.

S. A. I. parecía muy complacido, y contestaba con saludos militares á las cortesdes demostraciones de simpatía.

A las doce y cinco llegó la régia comitiva al Alcázar. El coche del rey y del príncipe penetró hasta el pié de la escalera principal, á cuyos lados se escalonaban los individuos del Real Cuerpo de Alabarderos, damas, mayordomos, gentiles hombres, grandes, esperaban al pié de la escalera, luciendo sus bordados uniformes de gala.

Las cabezas se inclinaron respetuosamente al paso de las augustas personas; y dando siempre el rey la derecha á su huésped. Llegaron hasta la Saleta, donde esperaban la reina y las infantas, acompañadas de su alta servidumbre.

La reina hizo una ceremoniosa reverencia al príncipe, que profundamente inclinado besó la mano de nuestra soberana.

Saludó luego á las infantas y dando el brazo á la reina penetraron en los salones donde S. A. I. recibió los homenajes de los grandes de España y de las damas de la reina.

Los herederos de los antiguos nombres, algunos descendientes de los que acompañaron á España al emperador Carlos I, saludaron al heredero del imperio alemán.

El cuerpo diplomático extranjero fué también recibido por S. A.

La matanza de los 10000.

Ya conocen nuestros lectores el horripilante telegrama de ayer. El correo de anoche en un telegrama fecha 24 en Londres, dice:

«El *Times* publica un telegrama de Kartoum, fecha 20 del actual, diciendo que la noticia de la derrota del ejército del general Hicks, la ha traído un jefe digno de la confianza del gobierno egipcio.

El ejército ha sido destruido en el desfiladero Kajahate, donde le había llevado un guia traidor en la mañana del 1.º de este mes.

Una emboscada estaba preparada en el desfiladero por Medhi, jefe de los insurrectos, á los que se había proporcionado artillería y fusiles.

Las tropas de Hicks estaban en una situación tal que no podían hacer uso de sus cañones.

Todos los periódicos ingleses declaran que la destrucción del ejército del general Hicks compromete la situación de Inglaterra en Egipto y que le es imposible retirar sus tropas.»

Teniendo presentes las horrosas matanzas que en aquellas tierras se han llevado á cabo, se comprende tan horrosa hecatombe.

Lo que nos parece imposible es que hayan podido reunirse 300 000 insurrectos. Contando todos los pueblos que rodean á Tkhah, población de 20 000 almas, en época como la actual de feria, no es fácil reunir 450 000 personas en una comarca donde sería imposible hallar medios de subsistencia para más gente.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—El día 29 ante el alcalde de Motilín, se procederá al pago de las fincas expropiadas en la carretera de Alcaudete á Granada.—Por la dirección general de Agricultura se ha dispuesto que se impida que en los montes espartales, cuya propiedad sea pública ó no esté claramente definida, se practiquen trabajos topográficos ú otros, por los particulares.—D. José M. Z. mora, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mina de cobre *El torren e*, en Sorvilán y 8 de *La calamitria*, del mismo metal, en Albondón.—Circular á los maestros de instrucción primaria de la provincia, para que remitan las cuentas de 1882-83.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Llamando la atención del público, a fin de que adquiriera, solamente en los estancos, los efectos timbrados.—Los alcaldes que para el 1.º de Diciembre próximo, no hayan satisfecho el importe del segundo trimestre por consumos, serán apremiados.

AYUNTAMIENTOS.—Se halla vacante la secretaría del de Colomera. Se solicitará en 30 días.—El de Pampaneira, ha terminado el repartimiento vecinal.—El de Alfacar, procede á la rectificación de las cédulas de riqueza.

JUZGADOS.—El del Sagrario llama á D. José Cacerro Robledo, vecino de Antequera.—El del Campillo, encarga la busca y captura de Francisco García Quintana.

Vistas. Las señaladas para el día 26 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D.ª Rosario Barroso con D. José Galdo, incidente.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Colmenar, Miguel de los Rios Mérida, asesinato.—Vera, Alfonso Martínez Guevara y consorte, disparo y lesiones.—Juicio oral. Granada, Jo é Lopez Luceou, hurto.—2.ª Sección.—Granada, Jo é Carrasco y consorte, contrabando.—3.ª Sección.—Iznalloz, Carlos Cornero Morales, disparo y lesiones. (Sumario.)

Servicio de la plaza para el 25 de Noviembre de 1883.—Parada, Autilias.—Jefe de día, D. Jo é Lillo Beaito, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.—Sergento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el Teniente Coronel Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DE...

TRIGO.—Existencia Sobrante de anteayer 2043 fanegas; entrada de ayer, 251. Total existencia de ayer 2294.—Venta: A 11 pts. 75 céntos. la fanega, 151 fanegas.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 185 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 140 id.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 178.—A 13 pts. 75 céntos. la id., 159 id.—A 13 pts. 00 céntos. la id., 80 id.—Total vendido, 89 fanegas.—Balance: Existencia, 2294 fanegas.—Vendido, 849 id.—Sobrante para hoy, 1445.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 céntos. á 6 pts. 25 céntos. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 céntos. á 11 pts. 50 céntos. la id.—Maíz, de 10 pts. 55 céntimos á 11 pts. 50 céntos., la id.—Yeros, de 10 pts. 50 céntos. á 11 pts. 00 céntos.

Matadero público. Precios de la baja del día 22.—Carnero, 1'27. Vaca, 1'46. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 25.—Santa Catalina, vírgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo; á las once función, predica D. Cristóbal Estéban Azenzio, á las cuatro, rosario, sermón, ejercicios, salve, letanía, vigilia y procesion de difuntos.—En Nuestra Sra. de las Angustias, á las diez función, predica el señor Cura, á las cuatro, rosario, novena de las Animas, salve, letanía y procesion de difuntos.—En San Cecilio, á las diez, función, predica Dr José Madrid, á la oracion rosario, sermón, novena, salve, letanía y procesion de difuntos.—En la Piedad, Carmelitas, San Bernardo y San José, rosario y ejercicios.—La novena de Santa Isabel, se hace en su iglesia á las cinco.—En San Juan de los Reyes Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de las ánimas.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nra. Señora de la Anunciacion, en su iglesia.—El día 26, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.



LA SEÑORA

D.ª Juana Álvarez y Córdoba

DE VIGARAY,

falleció ayer á las cuatro de la madrugada.

Su viudo D. Ricardo Vigaray y Amador, sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se verificará hoy domingo, á las doce de su mañana, en la iglesia parroquial de San Matías; y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar inmediatamente despues, desde la casa mortuoria, calle de los Cochinos, núm. 4.

El duelo se recibe en dicha iglesia y se despije en Santa Ana.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Diego García del Real.

A devocion de su viuda la señora doña Isabel Fernandez Sanchez, se celebrará el día 26 del corriente, jubileo extraordinario en la parroquia de San Matías en sufragio del alma de dicho señor, y de su señor padre don Antonio Francisco Fernandez Dominguez.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis, ha concedido á los que visitaren dicha iglesia, 80 dias de indulgencia; así como á los que velen á S. D. M., otros 80.

Los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la misa por el alma de los difuntos, recibirán el estipendio de ocho reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

23 de Noviembre 1883.

La política ha llegado á su más alto punto de confusion, como que parece haber de liberado propósito en que nadie se entienda.

Ahora se asegura en serio que lo del Consejo y su acuerdo y la nota que ayer transcribí tiene más de novedad que de realidad. Deseo de comunicar á los lectores algo que lleve carácter de certeza; vi anoche en su propio despacho á uno de los actuales ministros, á quien supliqué me iluminase en este estado de oscuridad en que vivimos.

«Es cierto—le dije—que han acordado ustedes se exprese en el mensaje la reforma inmediata del sufragio y la inmediata de la constitucion?»

Eso no es lo acordado en Consejo, dijo, ni la nota oficiosa lo dice; nota por cierto que no está redactada por ningun ministro, como equivocadamente se dice en los periódicos.

«¿Qué ocurrió, pues, de verdad en ese consejo?»

«Yo no debo entrar en explicaciones de detalle, ni referirle á V. como planteó Lopez Dominguez el asunto, ni el curso que tuvo, cuyo final se debe á la discrecion de Posada; pero si le diré que todo eso de recados á Mártos y Montero, mensaje al rey y otras cosas por el estilo, no tiene más fundamento que el de pura fantasía. Hasta ahora no ha habido motivos de disentiimiento en el gabinete, si bien no aseguro que así lleguemos al día de apertura de Cortes; pero de todos modos lo razonable es aguardar á que el discurso de la Corona se redacte y se vean sus términos, pues la ruptura de la conciliacion que siempre será una desventura, sería imperdonable que ocurriera, á consecuencia de chismes y enredos.

No me fué posible hacer hacer hablar á este ministro respecto á otros asuntos de que deseo categóricas contestaciones. La impresion que en los círculos se recibe es que esto tirará así hasta la apertura de Cortes, todo lo más. No hay medio de avenirse la izquierda con Sagasta, que es la idea que más cunde, á pesar de que este sigue hoy como ayer aconsejando concordia y buen deseo, aunque en punto á principios no cederá ni una pulgada siquiera. Tal es la síntesis de cuanto sobre tan interesante extremo se puede escribir. A los lectores toca apreciar el caso.

A las doce ha hecho su entrada en Madrid el príncipe Federico Carlos. El Rey le esperaba en la estación vestido de coronel de hulanos, y juntos y en carruaje, seguidos de la servidumbre y ministros han llegado luego á palacio, habiendo dado muestras el público en el tránsito de marcada deferencia al régio huésped, satisfaciendo á todos la uránime cortesía que también sienta á pueblos nobles y activos como el español. Hubo en la Saleta las presentaciones de tribuna, desfilando luego las tropas que cubrían la carrera. Ahora pasean los reyes y el príncipe por el Retiro.—De festejos dió que la recepción en el Ayuntamiento se efectuará el 2 de Diciembre, la inauguracion del monumento á Isabel la Católica el 30 de este, y la de la Cárcel modelo el 29. En lo demás rije lo que he dicho en dias anteriores. Esta noche asistirá el príncipe al teatro Real.

Además de la visita anunciada del emperador de Austria, se cree que no pasará mucho tiempo sin que venga á Madrid el presidente de la república francesa; de suerte que tenemos en lontananza no pocas fiestas. Olvidaba añadir que el centro de la Armada y ejército ha acordado festejar á Federico Guillermo con un asalto militar ó una velada literaria. Lo que de esta queda y toda la semana próxima, forma una serie de dias de servilleta prendida para los aficionados á banquetes que tienen altos puestos.

La *Gaceta* merece hoy párrafo aparte: publica el decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al general Palacios, y luego otro cerrando la puerta á nuevas concesiones por ahora. Además de algunos decretos de Gracia y Justicia, contiene tambien lo que designan los individuos de la Junta para la organizacion de la Marina, y por último, el de Fomento sobre enseñanza privada, precedido de extenso preámbulo. El decreto se inspira en buenos deseos, mostrándose criterio liberal, que será bien recibido: en ese documento, el marqués de Sardoal asienta que la enseñanza debe ser funcion social, no prerrogativa inherente al Estado ni servicio administrativo ni renta para el Tesoro: en suma, el decreto reconoce que los españoles pueden instruirse como mejor les convenga, bajo la garantía del gobierno que no quiere la intrusion.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy Domingo 25 de Noviembre.—El drama en tres actos, LOS AMANTES DE TERUEL.—La comedia en un acto, ESCUELA NORMAL.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraíso, 3 rs. 8 mrs.

Traspaso. Se hace de una tienda.—Calle de San Anton, número 21.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, plexas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

MAQUINA LEGITIMA de la Compañia Fabril SINGER.

PARDUSUS O GUARDAPOLVO para entretiem... Las grandes compras que hemos hecho de generos ingleses expresamente para la preda que anunciamos...

D. Miguel Lopez Guerrero, PRIMER PRO-PIETARIO DE OR CALLE principal.

LA MAR de medias de lana en todos tamaños, precios y colores.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883...

TENIRSE el cabello con el Agua Romana que no tiene rival entre cuantos tintes existen...

IMPORTANTE. Compra y venta de muebles situada en la fabrica de jabon, calle de Elvira, núm. 83.

JABONES DE TOCADOR elaborados por Miguel Fernandez Santaella...

SE ALQUILA una cochera que puede servir de almacén ó tienda.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

STA. ESCOLASTICA, depósito de capacidades superiores...

Se vende broza de esparto para pelar cerdos al precio de 2 y 1/2 reales arroba en el muelle del Esparto...



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras...

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membreros á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquemas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.

Este es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas...

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 87.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 87.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España...

Variedad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como en trados, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero...

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerias, portiers con cortinajes y sin ellos, tapiceria, pasamaneria para colgaduras y sillerias...



Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social es de 38 millones de Rvn. no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España...

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, feltros Moquetas, Bruxelles y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos.

SE VENDE un piano cuadrilongo de Larrá, en muy buen uso. En la calle de San Isidro, 11, darán razon.

AVISO INTERESANTE. Los labradores de vides que deseen contratar en buenas condiciones el fruto de remolacha que siembran y recolecten en el año próximo...

STA. ESCOLASTICA, número 4.—Deposito de capacidades superiores, para molinos de aceite, hechas con esparto y tejido superior...

Se vende broza de esparto para pelar cerdos al precio de 2 y 1/2 reales arroba en el muelle del Esparto...

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida...

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos...

LA SOLEDA. DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello...

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastre que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiarán (q. e. p. d.)...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Rocogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino...

FABRICA CATALANA. MENDEZ NUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos...

LA EQUIDAD. Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.—Con este nombre acaba de abrirse al público un almacén de maderas, donde pueden surtirse de toda clase de artesanos y particularmente, seguros de encontrar en él cuanto necesitan, con economía y bondad...

EN la casa núm. 6 de la calle de Rocogidas, se arrienda un magnifico y espacioso piso muy barato. En la portería de la misma casa darán razon.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase...

CAMINO. fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Único establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad...

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseja un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon...

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno.—Abrigos, mantelotas, pardusos últimos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricostina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes...

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujon de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle de Párraga, núm. 1, en Granada.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.